

pfm.
Plataforma



Universidad
Pontificia
Bolivariana
BUCARAMANGA

UPB 75
1936 - 2011

20 años
1991 - 2011
BUCARAMANGA

25^a
Edición

Constitución
Política
de Colombia



CONSTITUCIÓN BÁSICOS

Dos décadas de nuevas leyes

Constitución del 91,
la transformación
de **una Nación**

Consulte el contenido
TAMBIÉN EN INTERNET

TAMBIÉN EN INTERNET
Consulte el contenido

**AHORA
LA COCINA
SERÁ
PARA TODOS**

PORQUE LLEGÓ



**TODOS
LOS DOMINGOS
GRATIS
CON EL TIEMPO**



EL TIEMPO

Suscripciones-Publicidad-Edictos

**Calle 34 13-45
Teléfonos: 6308642-6526036-6526015
mail: eltiempobucaramanga@gmail.com
BUCARAMANGA**



Breves

3 Cátedra de reflexión
3 El Día C, para construir
cambio social



Informe
4 Maltrato animal:
¿cuenta para la ley?



Enviado
12 Galería de resistencias
y esperanzas



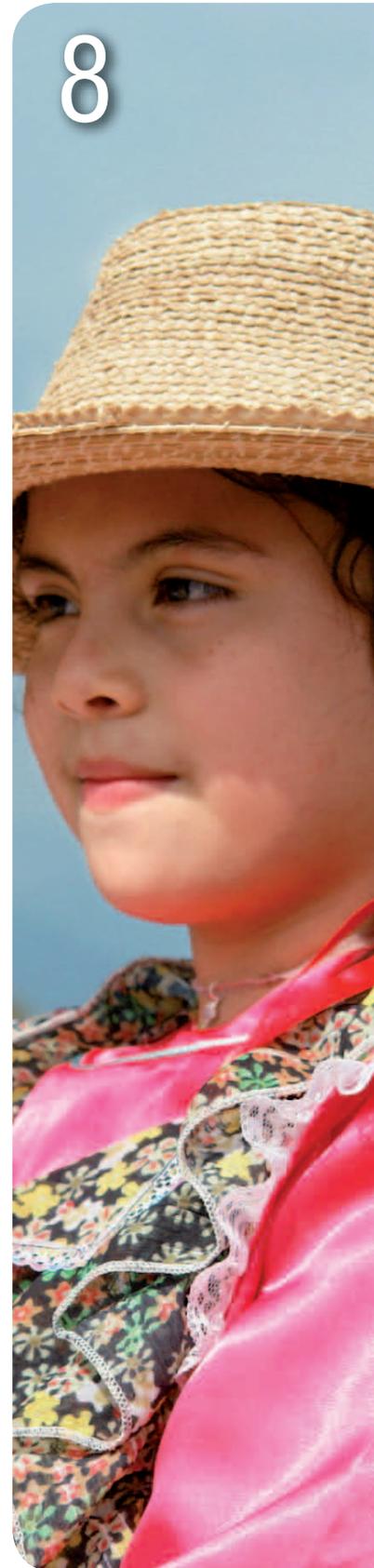
Cultural
17 Al ritmo del baile cantao
21 Cineclubes, escenas
del séptimo arte en
Bucaramanga



Crónica
25 Mercado de las
pulgas, ¿cueva de
la ilegalidad?



Memoria
29 Un tren con aroma
de café





Facultad de Comunicación Social-Periodismo
Universidad Pontificia Bolivariana
Seccional Bucaramanga

Rector Mons. Primitivo Sierra Cano

Consejo Editorial UPB Pbro. Miguel Ángel Barrera Moreno
Dr. Raúl Jaimes Hernández
Olga Beatriz Rueda Barrios
Johanna Bejarano Barragán

Directora Editora Johanna Bejarano Barragán
Liliana Gómez Perdomo

Asesora de Contenido Fanny Giulliana Villabona

Periodistas Fausto Arciniegas López
Catalina Serrano Vásquez
Melissa Niemann Duarte
María Fernanda Arbeláez
Juan Carlos Rangel
Paola Gutiérrez

Colaboraron en este número Melba Patricia Quijano Triana (*)
Gladys Adriana Espinel Rubio (*)
Laura Pradilla
Zayra Melissa Gómez
Nathalie Serrano

(*) Docente Facultad de
Comunicación Social – Periodismo

Foto Portada Adolfo Herrera
Jaime Moreno

Fotografía Adolfo Herrera
Jaime Moreno
Cortesía Vanguardia Liberal
Cortesía Comité Cívico del Sur de
Bolívar
Nathalie Serrano
Tomadas de internet

Diseño e Impresión Futura

Universidad Pontificia Bolivariana
Km. 7 autopista a Piedecuesta
PBX: 6796220 Extensión 592
Fax: 6799080 A.A. 2932
Santander, Colombia.

plataforma@upbga.edu.co

ISSN 1909-4213

31

-DISTRIBUCIÓN GRATUITA-

Las ideas y opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. La reproducción de los textos aquí publicados se permite, si se citan el autor y la fuente.

Editorial

La imagen de personajes como Horacio Serpa Uribe, Álvaro Gómez Hurtado (Q.E.P.D.) y Antonio Navarro Wolf, mientras firmaban la Constitución de 1991, es una escena bastante recordada en los últimos días cuando se conmemoran los 20 años de la Asamblea Nacional Constituyente y, por supuesto, de la reforma a la Carta Magna.

Y es que esta memoria se convierte en un gran acontecimiento Nacional, pues la repercusión de los cambios fue, en ese momento, un giro en el destino de los colombianos y una apuesta para consolidar la democracia y garantizar los derechos de un pueblo.

Dos décadas después, esta etapa de la vida del país ha sido objeto de diversas reflexiones. Entidades gubernamentales y no gubernamentales, universidades e incluso medios de comunicación, han abierto espacios a la discusión sobre los alcances, repercusiones y proyecciones de la Constitución del 91.

Así por ejemplo, desde la Universidad Pontificia Bolivariana - Seccional Bucaramanga, varios ex constituyentes y expertos en el tema hicieron un balance y plantearon las perspectivas de la Constitución de 1991, atendiendo la invitación de las facultades de Comunicación Social – Periodismo y Derecho y el Departamento de Formación Humanística.

En este escenario, como en otros espacios, se ha dado cuenta de que los aspectos más relevantes de la reforma fueron la descentralización del Estado, el establecimiento de mecanismos de participación ciudadana y la acción de tutela, todas ellas figuras decisivas para garantizar los derechos, la justicia y la equidad de todos los colombianos.

Sin embargo, las expectativas frente a la reforma no se cumplieron a cabalidad y hoy la Constitución se ha visto golpeada por escándalos y casos de corrupción, mientras que el espíritu democrático se va desvaneciendo, en ocasiones, ante el abuso y las ansias de poder.

En esta edición Pfm reconstruye la historia de los 20 años de la reforma constitucional y presenta las impresiones de algunos de sus protagonistas.

UPB conmemora el Día del Comunicador Social

El Día C, para construir cambio social

Historias llenas de inocencia y creatividad sobre su vida cotidiana, la realidad de sus familiares y amigos, recrean desde su imaginario los niños productores audiovisuales de Belén de los Andaquíes.

En los Montes de María, otros pequeños, con cámara y micrófono en mano, hablan de la cara amable de ese territorio de la Costa Caribe, cuyas vivencias están marcadas por la violencia del conflicto; mientras que en el Magdalena Medio la Red Emisoras Comunitarias busca consolidar espacios de participación, para construir identidad regional, crecimiento colectivo, desarrollo local y regional y generar un ambiente en paz.

Estas son solo algunas de las experiencias que se compartió durante el **Día C**, evento con el que la **Facultad de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga** conmemoró el **Día del Comunicador Social** y cuyo tema principal fue **la construcción de país desde la comunicación para el cambio social**.

La jornada, que tuvo lugar el **4 de agosto** en el Auditorio Mayor **Juan Pablo II** y contó con la participación de invitados nacionales e internacionales como **Clemencia Rodríguez**, doctora en Comunicación de la Universidad de Ohio y docente investigadora de la Universidad de Oklahoma en Estados Unidos, experta internacional en medios ciudadanos; **Amparo Cadavid**, licenciada en Ciencias Sociales, Magíster en Comunicación para el Desarrollo, de la Simon Fraser University, en Canadá, y actual **decana e investigadora de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Minuto de Dios**, y **Soraya Bayuelo**, codirectora del **colectivo de comunicaciones de Montes de María** que compartió la experiencia memoria y territorio desde la comunicación para el cambio social.

Otras de las experiencias que se presentaron en la jornada estuvieron a cargo de **Alirio González**, gestor de la **Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes**, y **Orley Durán**, comunicador social que se referirá a la experiencia en la **Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio, Aredmag**. 

Cátedra de reflexión

Con el ánimo de proponer espacios de reflexión sobre los fenómenos sociales del entorno cercano, la Facultad de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga dio apertura a la Cátedra de reflexión.

La jornada académica se lanzó con una conferencia inaugural titulada “Escritos de lo extremo: testimonios, cartas y diarios de víctimas y victimarios del secuestro en Colombia”, orientada por **María Juliana Vélez Rueda**, Comunicadora Social de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá con Magister en Semiótica de la Universidad Industrial de Santander y candidata al Doctorado en Letras de la Universidad de Quebec en Trois – Rivières.

Éste es solo el punto de partida del escenario de reflexión, el cual tiene entre sus objetivos “estimular la presencia en la UPB de invitados, expertos e investigadores sociales que presenten sus aportes en la construcción de conocimiento”. 

Agradecimiento

La Revista Plataforma – Pfm agradece la colaboración de El Squater Casa Audio-Visual que brindó su colaboración con el suministro de algunas de las fotografías que aparecieron en el artículo titulado Colombia, una película al 100 por ciento, de autoría de la periodista en formación, Catalina Serrano Vásquez.

El trabajo periodístico, que fue publicado en la Edición 30 de la Revista Pfm, hizo parte del cubrimiento del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias 2011.

Aclaración

Plataforma - Pfm se permite informar que por un error en su Edición 30, cuya circulación correspondió al periodo de abril - junio de 2011, omitió la remoción de una marca comercial alcohol etílico en una de las fotografías del artículo Chamberlain, un coctel mortal. Esta situación no pretendió, en ningún momento, afectar la imagen de la firma farmacéutica fabricante de este producto.

Maltrato animal: ¿cuenta para la ley?

Las escenas de maltrato contra los animales son cada vez más recurrentes en el país. Aun así, la búsqueda de leyes que sancionen a quienes ejercen actos de crueldad contra ellos, no se concretan.

Por: Melissa Niemann Duarte
Fotos: Jaime Moreno / Pfm

- “¡Le dieron un hachazo, le dieron un hachazo!
- Mírelo cómo chilla, pobrecito se va a morir.
- Nooooooo, eso ya está muerto”.

Esos eran los gritos de la gente en la Plaza de Mercado Central de Piedecuesta al ver como un carnicero le quitaba la vida a un perro que, minutos antes, se había acercado a su puesto por un pedazo de hueso.

De la muestra de crueldad por parte del ‘matarife’ hacia el animal, sólo quedaron los restos del canino, los cuales, expuestos a la intemperie, se descompusieron, como también ocurrió con el recuerdo de su trágica muerte en la mente de los testigos.

Casos como éste, ocurrido hace varios años, se viven a diario en Santander y en el resto de Colombia sin que las autoridades pertinentes tomen cartas efectivas en el asunto, a pesar de la existencia del Estatuto Nacional de Protección de los Animales contemplado en la ley 84 de 1989, la cual, en el papel, los protege y los ampara del “sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre”.

La norma también menciona en uno de sus apartes que tiene por objeto “erradicar y sancionar el maltrato y los actos de crueldad para con los animales”.

Sin embargo, si bien la ley propende por el bienestar de la fauna, la misma no tiene mayores repercusiones, porque la violencia contra los animales es considerada como un delito menor, cuyas sanciones parecieran demasiado laxas.

Así por ejemplo, cuando se trata de actos dañinos y de crueldad se contemplan sanciones como “pena de arresto de uno (1) a tres (3) meses y multas de cinco mil pesos (\$ 5.000.00) a cincuenta mil pesos (\$ 50.000.00)”. Cuando se llega incluso a la muerte del animal, el arresto no supera los cuatro (4) meses y la multa alcanza solo los 100 mil pesos.

Lo anterior ocurre, según lo explica el abogado Fernando Quijano Martínez, porque “desde el punto de vista constitucional debemos entender que los derechos fundamentales están dirigidos a la persona humana, no al ser vivo como tal. Frente a ese aspecto el Estado colombiano está dejando a un lado a los animales, ya que son solamente seres vivos, más no seres humanos; si bien en la normatividad existente las normas son para el propietario del animal, pero no para el animal. Bajo esos aspectos, hay una carencia de norma por parte del Estado y de interés por los animales”.

Con la notoria flexibilidad de la ley, el ultraje animal se convirtió en una práctica común entre la comunidad, merecedor de registro en los medios de comunicación nacionales.

Tal es el caso de la muerte de una lechuza en el Estadio Metropolitano de Barranquilla, luego de una patada que le propinó un jugador del Deportivo Pereira; o la muerte, a palazos y por estrangulamiento, de una perrita a manos de miembros de la Policía Nacional en Puerto Tejada, Cauca, historias ampliamente difundidas en el país.



A pesar de haberse tomado las medidas ejemplarizantes con la expulsión de los uniformados de la institución, anunciada por el mismo Director de la Policía Nacional, General Oscar Naranjo, prevalece la duda sobre cómo se debe sancionar a la población civil que incurra en estos actos.

Un caso más reciente ocurrió en Manizales a comienzos de mayo, cuando un hombre llevó a un perro amarrado a su motocicleta en movimiento hasta causarle la muerte. El individuo fue detenido para aplicarle las sanciones, que fueron insuficientes en esa oportunidad, desde la perspectiva de las asociaciones defensoras de animales.

Estos son sólo ejemplos de las múltiples formas de maltrato que existen, como por ejemplo dañar a un animal mediante golpes, despellejándolo aún estando vivo, o utilizándolo en experimentos donde son sometidos a pruebas que les generan dolor.

A los casos antes mencionados se suma otra clase de maltrato común: el trabajo excesivo, muestra de ello son las carretas empujadas por mulas, caballos o yeguas con cargas sobre dimensionadas que generan un desgaste en el animal e incluso pueden llegar a causarle la muerte. En la mejor de las situaciones, se mantiene a los animales con poca alimentación, lo que termina en desnutrición y cansancio crónico, como es evidente en Bogotá, Cali, Medellín y las ciudades capitales de la Costa Atlántica.

En Colombia existen centros de rescate, más que de rehabilitación, donde son atendidos animales que llegan con condiciones de maltrato propinado por el hombre. Para lograr que un animal sea beneficiario de estos servicios la entidad encargada de su protección en Bucaramanga, la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, Cdmb, realiza en primera instancia una visita al propietario para observar las condiciones de salubridad en las éste vive.



En caso que no se cumplan los mínimos requerimientos, el animal es decomisado y llevado a los lugares de rescate, los cuales cuentan con cuartos de cuarentena, en donde se realizan los chequeos veterinarios antes de tomar la decisión de su destino, como lo explicó Diana Caballero, bióloga del Departamento de Flora y Fauna de la Cdmb.

Sin embargo, estos espacios carecen de suficiente personal y herramientas adecuadas para los procesos de rehabilitación que necesitan los animales, porque su función sólo es la del rescate de los animales. En el caso de las especies salvajes, éstas cumplen con un programa de recuperación más largo, antes de devolverlos a su hábitat silvestre.

En Bucaramanga existen varias organizaciones que defienden y protegen a la fauna, por medio del patrocinio de personas altruistas y empresas que los han creado, en donde albergan aproximadamente a mil quinientos, en su mayoría, caninos y felinos.

Un caso preciso es el de la Asociación Defensora de Animales, Adan, diseminada por todo el país, y que es liderada en el Departamento por Orlando Beltrán Quesada, quien ha dedicado más de dos décadas de su vida a defender los derechos de los animales.



Beltrán asegura que “para evitar casos de maltrato animal se deberían implementar campañas que concienticen a la sociedad frente al respeto y cuidado que merecen, como jornadas de esterilización, pero lo principal es empezar a educar a la sociedad, en especial a la de más bajos recursos, ya que es en estas zonas donde se cometen grandes casos de maltrato”.

La Fundación Huella Roja, otra organización sin ánimo de lucro y que lidera Alirio Pulido, también tiene como bandera la lucha contra el maltrato animal, y en sus 7 años de trabajo arduo ha rescatado a cientos de canes de las principales calles del país, y luego de un proceso de rehabilitación los ha entregado a familias, en espera de que reciban cariño y el cuidado necesarios.

Otras iniciativas intentan ir más allá en relación con la protección de los animales. Así por ejemplo, bajo la dirección del senador Camilo Sánchez Ortega se propuso un proyecto de ley que pretende tipificar el maltrato animal, para que se logre generar un juicio real sobre casos específicos, para condenar a las personas que opten por utilizar conductas agresivas y maltraten a los animales.

Ya Sánchez Ortega lo había anunciado en el III Foro Contra el Maltrato Animal realizado a comienzos de este año en Bogotá, cuando se refirió a la ley como un mecanismo que no solamente busca contrarrestar el maltrato en eventos como corridas de toros y peleas de perros o gallos, sino que está contra el maltrato animal en todas sus dimensiones.

“En el mundo solamente quedan 7 países bárbaros donde

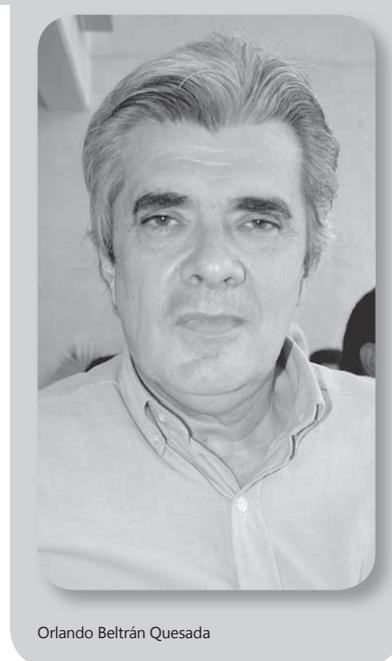


seguimos con el maltrato animal y las corridas de toros (...) Lo triste es que en Colombia no tenemos norma y no tenemos cómo castigar” actos de maltrato o crueldad, expresó el Senador en su intervención en el foro.

Las sanciones que pretende promover van desde la imposición de multas de 100 salarios mínimos legales vigentes, hasta el confinamiento en cárceles. Sin embargo, esta es una iniciativa que aún está en debate, así como el referendo contra el maltrato animal.

A pesar de las buenas intenciones del Senado esta problemática sigue presente en diferentes espectáculos. En Colombia hay ciudadanos que participan de peleas de gallos y corridas de toros, las cuales son vistas como una tradición y un momento de diversión y esparcimiento.

Un referente reciente fue la realización del séptimo campeonato de peleas de gallos, que congregó en Cali a representantes nacionales, así como a participantes de Estados Unidos, Perú y Brasil.



Orlando Beltrán Quesada

Las corridas de toros, las peleas de gallos pueden generar mucho dinero, reunir cientos de personas con un solo fin, el de recrearse; pero la otra cara de estos espectáculos es que, según expertos, implican dolor, estrés y cansancio crónico para los animales, lo que podría relacionarse con el maltrato animal.

El 2011 aún no concluye, y el proyecto de ley se sigue discutiendo en el Senado, todo en busca del bienestar de la fauna colombiana en su totalidad, para evitar que más personas maltraten a los animales.  

Dos décadas de nuevas leyes

Constitución del 91, la transformación de una Nación

La descentralización administrativa del Estado, los espacios de participación ciudadana y la acción de tutela son tres aportes de la Carta Magna que han consolidado la democracia en Colombia.

Por: Fausto Arciniegas López
Fotos: Jaime Moreno

Colombia siempre ha tenido tiempos difíciles, pero podría decirse que estos fueron los peores en su historia contemporánea. El país atravesaba uno de los embates más violentos de la guerrilla, con atentados dinamiteros, secuestros, tomas a poblaciones y ataques contra la fuerza pública; además, eran noticias cotidianas los carros bomba con los que el narcotraficante Pablo Escobar intimidaba al Gobierno del entonces Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, para que aboliera

definitivamente la extradición de nacionales a Estados Unidos.

Aunque años atrás, el Presidente Virgilio Barco propuso iniciar un proceso de reforma de la centenaria Constitución de 1886, que ya había sufrido varios cambios parciales en sus 102 años de existencia, era necesario una transformación profunda, que dibujara un nuevo mapa social y político colombiano.

Fueron los estudiantes universitarios quienes con la propuesta de la séptima papeleta dieron el primer paso por el cambio de la Constitución Colombiana. Con ésta se logró la inclusión de la consulta por una Asamblea Nacional Constituyente en las votaciones parlamentarias y regionales de marzo 1990, llamado que fue aprobado por más de dos millones de nacionales.

Ante el triunfo y con el aval de la Corte Constitucional, el 9 de diciembre de 1990 se convocó al pueblo colombiano para elegir a los 70 constituyentes que durante cinco meses harían la trascendental transformación de la Carta Magna. Además, se aprobó la inclusión de cuatro delegatarios, con voz pero sin voto, de los grupos armados que en ese momento se encontraban en proceso de desarme (dos por el Ejército Popular de Liberación –EPL-; uno por el Partido Revolucionario de los Trabajadores –PRT-, y otro por el Movimiento Armado Quintín Lame).

El 5 de febrero de 1991 se instaló oficialmente la Asamblea Nacional Constituyente, con un acuerdo entre los partidos para la conformación de la mesa directiva, que quedó concebida por Antonio Navarro Wolf, por el M-19; Álvaro Gómez Hurtado (Q.E.P.D.), por el movimiento de Salvación Nacional, y Horacio Serpa Uribe, por el liberalismo. El que nunca tomó posesión en esta junta fue el técnico Francisco Maturana, quien por compromisos con la Selección Colombia de Fútbol no pudo representar a las negritudes.

Para organizar y agilizar el arduo trabajo de reformar la Constitución, la Asamblea Nacional Constituyente quedó dividida en varias comisiones de trabajo permanentes. Comisión Primera: principios, derechos y reforma constitucional; Comisión Segunda: autonomía regional; Comisión Tercera: reformas al Gobierno y al Congreso; Comisión Cuarta: administración de justicia y Ministerio Público, y Comisión Quinta: temas económicos, sociales y ecológicos.

El tema bomba de la Constituyente

Uno de los temas más controversiales que se debatieron en la Asamblea Nacional Constituyente fue la extradición de colombianos a Estados Unidos, como herramienta para combatir el agigantado

negocio del narcotráfico, que por esos días tenía entre la espada y la pared al gobierno de Gaviria Trujillo.

Tras el magnicidio de tres candidatos presidenciales: Luis Carlos Galán Sarmiento, Carlos Pizarro y Bernardo Jaramillo, además del asesinato de dos ministros de justicia, Rodrigo Lara Bonilla y Enrique Low Murtra, cientos de policías, jueces de la República y hasta un avión comercial derribado por una bomba, era necesario debatir el tema para frenar la violencia que generaba la producción y comercialización de la droga en el país.

Y fue así que con una arrolladora votación de 53 votos a favor, 12 en contra y cinco abstenciones la extradición fue abolida y comenzó un proceso de sometimiento a la justicia de los principales narcotraficantes, incluido el jefe del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria. Escobar, quien estuvo menos de un año en la Cárcel de Envigado, mejor conocida como La Catedral, lugar de reclusión del ‘capo de capos’ y convertido en un hotel cinco estrellas, siguió controlando sus negocios ilegales y ordenando asesinatos.

Un año después, en julio de 1992, Pablo Escobar huyó de La Catedral, luego de que el Ejército Nacional, por orden del presidente Gaviria, fuera por él para trasladarlo a una Cárcel de Alta Seguridad. Un día antes, en La Catedral el propio viceministro de Justicia de la época, Eduardo Mendoza, había notificado a Escobar sobre su traslado a Bogotá y éste lo tuvo secuestrado.

Las ‘creaciones’ del 91

Sin lugar a dudas, los objetivos principales de la Asamblea Nacional Constituyente fueron la descentralización del poder, la lucha contra la corrupción y la promulgación de más derechos y obligaciones a los colombianos, tal como lo afirma el actual gobernador de Santander y ex miembro de la mesa directiva constitucional, Horacio Serpa Uribe.

“Si no hubiera sido por la nueva Constitución el país hubiera entrado en un caos tremendo. Aún con la nueva Constitución, que fue construida en el propósito de generar convivencia, de crear las mejores formas de convivir en democracia y de vivir en paz,

fijense todo lo que nos ha pasado”, afirmó el primer mandatario de los santandereanos.



Tomada de Internet

Con la reforma constitucional del 91 nacieron entre otros: el reconocimiento del país como un Estado Social de Derecho, para garantizar la democracia y la participación del pueblo en decisiones políticas, con la aparición de las figuras de plebiscito, referéndum y consulta popular; las acciones de tutela y populares; el llamado Estado de Sitio cambió a Estado de Excepción, que le da ciertos poderes al Presidente de la República en caso de emergencias; se crearon organismos para la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Corte Nacional Constituyente y la Defensoría del Pueblo.

74 fueron los delegatarios de la Constituyente
21 Ex Constituyentes ya fallecieron.

“Si hubiera Estado de sitio y corte marcial para los civiles, y no fuera independiente la administración de justicia y no existieran la Corte Constitucional, Fiscalía y Defensoría del Pueblo; si la Junta Directiva del Banco de la República no fuera autónoma; si no se hubiese establecido oportunamente el Consejo Superior de la Judicatura; si no se hubieran creado las acciones de tutela y las acciones populares; sino se hubiera establecido el criterio de la soberanía popular, que es lo que le ha dado camino a la democracia participativa, y todas esas herramientas que se crearon en la Constituyente del 91, la historia del país sería diferente, más dolor”, afirmó el Serpa Uribe.

Otro de los protagonistas de la constituyente, quien no duda en afirmar que la reforma constitucional del 91 cambió substancialmente la historia política del país, es el actual gobernador de Nariño y desmovilizado del grupo guerrillero M-19, Antonio Navarro Wolf, quien también hizo parte de la Mesa Directiva de la Constituyente del 91.

“En mi vida he hecho muchas cosas, he tenido una vida muy agitada y llena de eventos, pero sin duda el mejor periodo de mi existencia fueron esos cinco meses de Asamblea Nacional Constituyente. Fue un momento en el que estábamos construyendo instituciones para los próximos 100 años. Era un momento de reconciliación nacional, que tanta falta nos hace hoy a los colombianos y un momento de creación colectiva, que ojalá hubiéramos podido prolongar más en el tiempo, no prolongar la Constituyente como

tal, sino ese espíritu con el que los colombianos decidimos trabajar juntos para hacer una cosa que valiera la pena”, afirmó Navarro Wolf.

Para el Gobernador de Nariño uno de los cambios fundamentales que se dió con la nueva Constitución fue ampliar el espectro de la política nacional, con más participación a los partidos pequeños y revisar la creación de nuevas representaciones.

“Indudablemente, en la política, el país es completamente diferente al de hace 20 años. Antes había dos opciones: ser liberal o conservador. No se podía hacer nada en la vida pública o en la política si no se era de esos dos partidos. Hoy existen partidos para todos los gustos. En aquel tiempo los derechos existían de manera muy limitada. Hoy hay una tabla completa de derechos y una tutela que los protege. Claro que a pesar de todos los cambios, aún existe un fetichismo hacia la ley, que cree que la ley tiene una capacidad mágica de transformar la realidad y eso no es así. La Constitución es una constitución de avanzada, contemporánea, pero indudablemente no tiene una vara mágica”, dijo el actual gobernador de los nariñenses.

Sin embargo, Serpa y Navarro, aseguran al unísono que aunque hubo cambios significativos a la Carta Magna, algunos de ellos desviaron el sentido original de la Constituyente del 91, que promulgó los derechos del pueblo, la igualdad, la descentralización y la búsqueda de una democracia casi perfecta; pero reformas como la reelección inmediata del presidente no apuntan a esos ideales.

En dos décadas de vida, la nueva Constitución colombiana ha sufrido 29 reformas, y muy seguramente va a ser sometida a muchas más, pero después del ejercicio democrático de 1991 el país ha vivido transformaciones significativas, que influyeron en el desarrollo político y administrativo de una nación azotada por un conflicto armado de más de medio siglo; estigmatizada por la producción de droga, y que además es sacudida por escándalos de corrupción de funcionarios públicos, que constantemente adornan los titulares de los principales medios de comunicación.

Tal vez, uno de los constituyentes que más vivió con intensidad el debate sobre la extradición fue el ex gobernador de Antioquia, Juan Carlos Esguerra, actual Ministro de Justicia.

El ahora ministro Esguerra, uno de los invitados al Seminario 'Prospectiva Balance de la Constitución Política Colombiana de 1991', que organizaron las Escuelas de Derecho y Comunicación Social de la UPB Seccional Bucaramanga, aseguró que "a diferencia de las que la precedieron, ésta no fue la constitución de alguien o contra alguien, o de los unos contra los otros, sino la Constitución de la República de Colombia. Estoy absolutamente convencido que ese es su mérito más importante y que en ella descansa la legitimidad que nadie nunca le ha discutido a esta reforma. Después de su génesis, nunca hubo un sector de la República que no haya reconocido y aceptado la Constitución como propia, porque ella fue obra, más que de

En la Constituyente de 1991 se crearon la Corte Constitucional Nacional, la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

un grupo de 72 constituyentes que estuvo reunido por más de cuatro meses, de todos los colombianos".

Por su parte, Juan Gómez Martínez, dentro de su ponencia titulada 'Mis Experiencias en la Constituyente de 1991', hizo énfasis en la reconciliación y el perdón, como puntos clave en la reforma constitucional de hace 20 años, pues en la mesa de trabajo hubo representantes de todos los partidos políticos y representantes del M-19, movimiento guerrillero que se acababa de desmovilizar.

Otros temas álgidos para el Ex Constituyente fueron, la no extradición, las propiedades del Estado (el subsuelo, el espectro electromagnético, órbita estacionara, entre otros); la eficiencia fiscal, la unificación de las tarifas de la energía eléctrica en todo el país.

Sin embargo, para Iván Marulanda Gómez, también miembro de la Constituyente, no todo fue color de rosa en el proceso. En su ponencia 'El Espíritu de la Constitución es Ciudadana', enfatizó sobre la mala distribución del poder en Colombia. Además dijo que los cambios en la constitución se

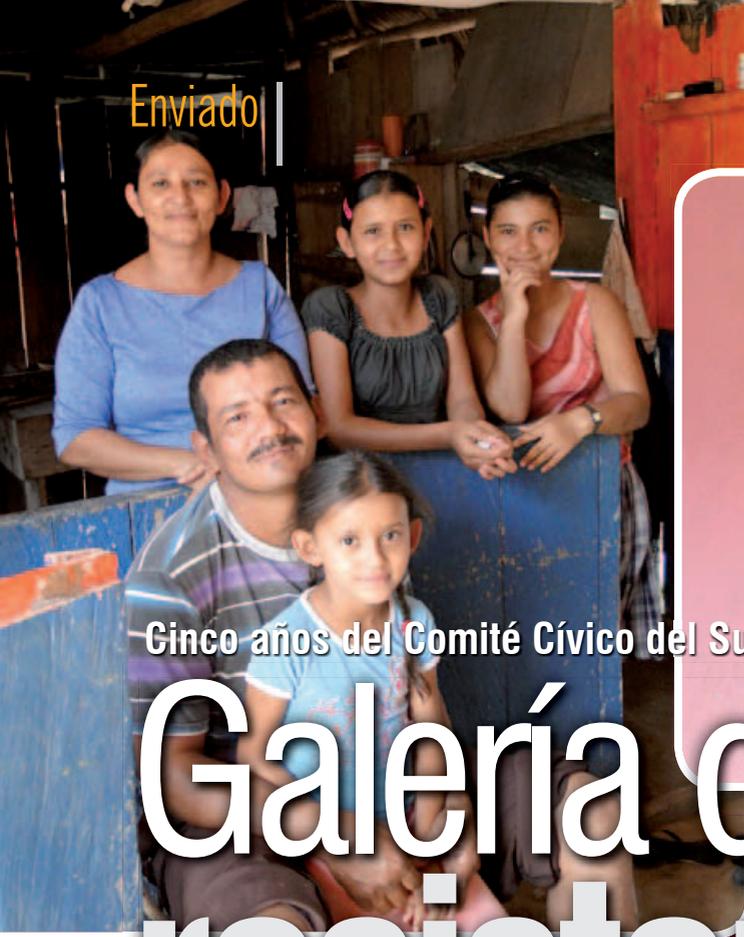
vieron golpeados por escándalos, realidades oscuras, contrataciones fraudulentas y narcotráfico.

"La Constitución Colombiana lleva 20 años desamparada, por el accionar de políticos de viejo cuño, quienes no se dan cuenta que el mundo anda rápido... Estamos fuera de las grandes ligas comerciales del mundo, porque nuestro comercio aún no se descentraliza con fuertes inversiones en las zonas fronterizas del país y zona costeras. Necesitamos modernizar al país o nos perderemos en las realidades mutantes y cambiarias", afirmó el líder liberal.

Para Jaime Castro Castro, ex Alcalde Mayor de Bogotá, el eje central de la constituyente del 1991 fue la descentralización administrativa y fiscal del Estado. Uno de los más grandes triunfos fue la elección popular de alcaldes y gobernadores, aunque para él aún falta cosas por mejorar.

"La elección de alcaldes y gobernadores fue el punto de partida para la descentralización, pero aunque se produjeron resultados muy positivos, las expectativas no se han llenado totalmente, pero sí está funcionando. Estas elecciones ayudaron sistemáticamente a sacar del subdesarrollo y el abandono a algunas regiones del país, pero en otras partes de nuestra nación este proceso democrático está muriendo en la conciencia de los ciudadanos pues cayó en manos de las roscas, los politiqueros de antaño que usan estos cargos para abusar del poder, para perpetuar sus grupos políticos y recuperar las inversiones de la campañas, con jugosos contratos", explicó. 

Enviado



Cinco años del Comité Cívico del Sur de Bolívar

Galería de resistencias y esperanzas



Por: **Melba Quijano**
Docente Facultad de Comunicación
Fotos: Surministradas / Pim



El pasado 26 de junio los campesinos y campesinas del Sur de Bolívar celebraron trabajando, un año más en pos de la construcción del desarrollo y de la paz en sus territorios.



En trayectos de hasta dos horas en bestia; o en largas caminatas de hora y media entre trochas que sus propias manos han trazado; o simplemente montados en estropeados camiones que, como latas de sardinas juntó uno a uno a los que se fue encontrando por el camino, todos y todas estuvieron presentes ese domingo 26 de junio para conmemorar el quinto aniversario del Comité Cívico del Sur de Bolívar.

Y aunque parecía un evento especial dada la conmemoración, estas reuniones se hacen comunes cada mes por parte del Comité Cívico, entendido precisamente como un espacio de encuentro, planeación, concertación y seguimiento a las acciones que desde hace un lustro se adelantan en el marco del proyecto piloto de desarrollo comunitario integral para la construcción de un entorno de convivencia, reconciliación y paz en los corregimientos de San Blas, Monterrey y El Paraíso.

Alternó a la celebración, la agenda de la reunión incluyó la socialización del avance de gestiones para la adecuación de un puente colgante, la presentación de criterios para la oferta campesina de empleo en proyectos productivos, la experiencias generadas en algunos miembros del Comité por la participación en eventos de formación de la GIZ –antes GTZ- en Bogotá y hasta el disfrute de una muestra gastronómica sustentada en la perspectiva de seguridad alimentaria.

También éste fue el espacio para que el acompañamiento psicosocial hiciera visible, por medio de una galería fotográfica, las huellas de un conflicto que ha dejado daños, y que les ha enseñado a los celebrantes de este aniversario a edificar sus propios mecanismos de afrontamiento, al tiempo que sus esperanzas se establecen en la promesa de una reparación integral.

Desde la memoria del territorio.

En el marco de la conmemoración del quinto aniversario del Comité Cívico se presentó la galería de daños, resistencias y esperanzas como una actividad enmarcada en el acompañamiento psicosocial que se brinda a nivel individual, familiar y comunitario a los habitantes de los corregimientos de Simití. Estos lugares fueron espacios utilizados por los actores armados como

la guerrilla y los paramilitares en la práctica de su accionar violento.

Las fotos aquí expuestas son una parte de dicha galería, por lo cual su significación es expuesta directamente en palabras de la psicóloga Lina Henao, responsable del acompañamiento psicosocial.



Daños:

Es fundamental reconocer, desde distintas y variadas voces, que los daños fueron diversos, exagerados, evitables y que permearon todas las esferas de la vida en los tres corregimientos. En las fotos en particular se muestra la muerte, la desaparición y el desplazamiento forzado como algunos de aquellos daños más evidentes e identificables por las comunidades; sin embargo, hay otros daños que no son fácilmente identificables como la ruptura del tejido social, la poca participación en procesos comunitarios, la instauración de la cultura del silencio y el chisme como perjuicios que perduran en el tiempo.



Resistencias:

Hacen referencia a todos aquellos mecanismos de afrontamiento que permitieron sobrevivir y resistir a las comunidades frente a tanto daño, terror y sevicia. Las comunidades acompañadas cuentan con un potencial humano muy grande en lo político, social y cultural que requiere urgentemente de ser identificado y potencializado. Así por ejemplo, en las fotos se muestra como el seguir luchando por la familia, por los hijos e hijas se constituye en la principal fuente de sentido frente a tanta desolación e incertidumbre.

Esperanzas:

Para pensar una reparación integral se requieren dos cosas: en primera medida, reparar los daños generados por el conflicto desde los niveles individuales, familiares y comunitarios, para fortalecer y potenciar todo ese valor humano que le permitió a la gente sobrevivir y continuar. Como presupuesto fundamental se espera que la reparación sea construida desde y para las comunidades víctimas. Igualmente, es fundamental crear una reparación que permita potenciar los saberes locales ya instalados en los corregimientos, como los saberes tradicionales que han acompañado a estas comunidades en el tejer de las esteras.

que una vida digna es posible, aunque tengan presente en su memoria los recuerdos del dolor, la desolación y el olvido al que históricamente les ha destinado la frágil presencia del Estado.

Según documentos proporcionados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), entidad acompañante en la ejecución de los recursos que la Unión Europea dispuso a este proceso bajo la mediación de la Alta Consejería para la Reintegración Social de la Presidencia de la República, "estos corregimientos habían sido territorios dominados por la guerrilla del ELN con el frente Héroes y Mártires de Santa Rosa y en algunas partes, por los frentes 24 y 36 de las FARC hasta el año 1998, y desde entonces copado por las Autodefensas del Bloque Central Bolívar que convirtieron a estos y otros corregimientos vecinos en sus bases operativas, así como en un importante centro de desarrollo de la economía cocalera".

"Si no hubiera existido el Comité Cívico, estaríamos calladitos, no se supiera mayor cosa que hubiera pasado aquí. Hoy en día, al menos el Estado sabe que aquí hubo una guerra, que aquí hubo una violencia, que aquí hubo despojo de tierras, que aquí hubo gente desplazada, que aquí hubo muertos y que la gente que queda está dispuesta a seguir adelante y a llevar una vida de reconciliación y lograr que esta sea una comunidad en paz", asegura Gil Alberto García López, un campesino oriundo

de Sahagún, Córdoba, sobre quién se delegan las actividades logísticas del Comité.

Es que precisamente ahí, entre los verdes valles de la margen izquierda del río Magdalena que busca su desembocadura, y sobre las montañas que definen las estribaciones de las serranía de San Lucas, los hechos de violencia no les han arrugado el corazón a los hombres y mujeres que habitan este territorio rural del municipio de Simití en el sur de Bolívar, para creer

Asistieron a esta sesión más del Comité Cívico del Sur de Bolívar al menos 150 personas. La diversidad se hacía presente entre acentos, rasgos físicos e historias de vida, lo cual hacía recordar que, no en vano, el Magdalena Medio tiene en su historia de poblamiento la posibilidad de contar también la misma historia del resto de la sociedad colombiana: el tránsito de una sociedad indígena a una de asentamientos coloniales españoles enloquecidos por el oro; luego, el paso de una República dividida entre azules y rojos, siendo esta región para los segundos, su lugar de salvamiento, y finalmente, el inicio de una sociedad moderna que edificó una economía de enclave alrededor del petróleo.

Todos, hitos históricos de una sociedad que se ha construido entre la riqueza y la pobreza, la marginalidad y la usurpación, la resistencia y la opresión.

Entre víctimas y victimarios

De acuerdo con el PDPMM, para el 2006 y bajo la política de desmovilización propuesta por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, 2.523 miembros del Bloque Central Bolívar se acogieron a esta medida, por lo cual muchos de estos desmovilizados decidieron incorporarse a la vida civil en el mismo territorio del sur de Bolívar en donde habían sido victimarios de la población civil.

Esta situación llevó a que ese mismo año las comunidades víctimas, inicialmente convocadas en el corregimiento de Monterrey, pensarán en la

creación de un proyecto con sentido de bien común que le permitiera a los participantes ser sujetos activos en la construcción del sur de Bolívar de una manera incluyente y propositiva.

Así nació el Comité Cívico del Sur de Bolívar, una apuesta social que centra su visión en el concepto de comunidad víctima, definida por el PDPMM como “aquella que ha vivido el horror del conflicto armado pero además algunos de sus miembros han sido víctimas directas o indirectas, en ella también viven los victimarios; es una comunidad establecida en medio del conflicto, mediada por la presión, el terror, la pérdida de referentes de civilidad y la solución pacífica de conflictos”.

Aunque no es una organización social jurídicamente constituida, para la operatividad del proyecto piloto que los convoca, el Comité Cívico tiene una instancia legítima de representatividad denominada Equipo Técnico, en el cual tienen asiento dos representantes de cada corregimiento por cada línea de acción sean éstas en las áreas de infraestructura, político social y productivo.

Acá no existe una única voz líder, todos y todas tienen la oportunidad de ser partícipes de este piloto que estima beneficiar indirectamente a los 23.724 pobladores de los tres corregimientos y de manera directa a 1.350 habitantes, en acciones que ya se han realizado como las de infraestructura, destacándose el mejoramiento de escuelas veredales, vías terciarias, casa

campesina juvenil, entre otras acciones. Así mismo, desde el tema productivo se destaca la entrega de 45 microhatos a igual número de fincas seleccionadas y el establecimiento de 85 unidades agroalimentarias en el marco de la propuesta de Plataforma Municipal para la Autonomía Alimentaria.

La culminación del diplomado Construcción de Ciudadanía y Paz realizado directamente en estos corregimientos por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, al igual que la dotación a centros de salud y la gestión para el nombramiento de un promotor de salud, son acciones que desde lo político social se suman igualmente a las acciones que beneficiarán a los pobladores de estos territorios.

No podría contarse aquí todos los aprendizajes y reflexiones que la experiencia del Comité Cívico tiene para contar, pero lo expuesto si permite manifestar que son este tipo de experiencias las que hacen creer en una Colombia justa, equitativa y respetuosa de los Derechos Humanos en procura de una vida digna. Es que como afirma doña Natividad Gómez, una de las líderes que ha acompañado el proceso del Comité desde sus inicios, los que habitan el campo en nuestro país “tienen un alma buena, un alma luchadora” que nos enseña el valor de la vida y la resistencia a cualquier tipo de obstáculos. 

Cultural

Al ritmo del baile



cantao

Al son de tamboras, flautas de millo y palmas, la cantaora de Gamarra-Cesar, Otilia Ramos Noriega, transmite al público colombiano el aire musical folclórico propio de la Costa Atlántica. Con esta expresión artística y cultural refleja la riqueza de los pueblos, los cuales, a través de las ferias y fiestas patronales, replican sus tradiciones, costumbres y atesorado ritmo fiestero.

Otilia, más conocida como 'Oti', es directora general de la Fundación para el Desarrollo Cultural de la Ribera del Magdalena El Chandé, grupo de tamboras y bailes de ese municipio cesarense. Esta agrupación nació en los primeros años de la década del 80, producto del entusiasmo de jóvenes amantes de la danza, la cultura y la alegría carnavalesca. De allí que sea una muestra viviente de esas instituciones que pretenden impulsar la cultura, cultivar y divulgar sus tradiciones.

'Oti' es la voz líder de El Chandé, grupo al que también pertenecen nueve mujeres, quienes la acompañan en el coro, y cuatro hombres que interpretan la percusión. En tarima, todos ellos ocupan la categoría: los mayores en el oficio, y están entre las agrupaciones de cantaoras más reconocido en esa zona.

Por: Juan Carlos Rangel

La Fundación para el Desarrollo Cultural de la Ribera del Río Magdalena, El Chandé, es un ícono del folclor, que ha logrado que el baile cantao traspase los límites de la región.

Esta mujer, quien está entre las 20 cantaoras de mayor popularidad en el país, junto a un colectivo de 242 integrantes, conformado por niños, jóvenes y adultos, y con oportunidades como danza, artes plásticas - escénicas, y literatura, son los que se encargan de deleitar a esta Nación con el bullarengue o como comúnmente se le denomina: el ritmo del baile cantao.

A pesar que en Colombia el vallenato, la cumbia y el bambuco son ritmos más reconocidos que el bullarengue, la Fundación para el Desarrollo Cultural de la Ribera del Magdalena El Chandé, lucha incesantemente para que sus raíces culturales no tengan final. "Este grupo de larga trayectoria y gran potencial es lo que me hace feliz para continuar esta gran labor", expresa Otilia.

Es así que, al igual que ella, otras cantaoras colombianas como Etelevina Maldonado, Petrona Martínez, la Niña Emilia, Estefanía Caicedo, Eulalia la 'Yaya', Martina Camargo, Graciela Salgado y Sonia Basanta, o más conocida como 'Totó La Momposina', quien encabeza la voz mayor, son las que con el don del canto se dedican a rescatar, cultivar y promover las tradiciones de su región.

Detalles de El Chandé

Otilia Ramos afirma que ser de Gamarra es una fortuna para ella y para cada uno de los integrantes del grupo, puesto que la primera de cuatro generaciones de cantaoras, únicas en el municipio, le dejó un excelente legado cultural que nace desde el 26 de abril de 1984 y que aún se conserva.

Johana Ríos, integrante de la Fundación El Chandé, expresa que inicialmente en las presentaciones sólo hacían las voces, el coro y las palmas, es decir la interpretación de instrumentos no se tenía en cuenta, pero con el tiempo, debido al cansancio físico se le añadieron gaitas, tamboras, llamadores, maracas y gallitos.

El Chandé, con su ritmo de baile cantao interpreta, exclusivamente, canciones con voces femeninas que, en su gran mayoría son de mujeres maduras con talento en la improvisación y sostenimiento del coro y las palmas, acompañadas

de hombres quienes son los que se encargan de generar sonidos melodiosos, lo cual permite explorar nuevas manifestaciones artísticas.

La vestimenta que se utiliza para resaltar su tradición es exigente; cada símbolo debe reflejar los valores de la agrupación. Por ejemplo, la bayetilla en el cuello de las mujeres se usa en honor a sus madres, quienes las utilizaron para proteger sus gargantas del frío y poder cantar mejor; los aretes, entre más grandes, dan un toque mayor de porte y elegancia; la falda, que consta de tres sallas divididas con encajes y cintas de color, se usan para llamar la atención del pareja.

Todos estos coloridos atuendos, junto al seductor movimiento de la cumbia y las tamboras, con un ritmo lento y cadencioso, complementan la puesta en escena de los bailarines y coristas de Otilia.

El baile cantao es una manifestación expresiva que le permite a El Chandé crear un estilo propio y adoptar movimientos que personalizan al grupo como uno de los mejores de la región, un proceso que es significativo tanto para los que enseñan y como para quienes hacen parte del aprendizaje. Los integrantes de la agrupación encuentran un espacio donde se trabaja en pro del rescate y difusión de las tradiciones musicales, artísticas y culturales de las regiones ribereñas del Magdalena, con la posibilidad de aportar y expresar algo a los demás.

Es así como las presentaciones se convierten en un espacio propicio para compartir, con amigos y extraños, su amor por el bullarengue, el canto, el baile y la música, con la esperanza de relacionarse cada vez con nuevos grupos que quieran heredar este saber.

Los niños también hacen parte fundamental de El Chandé, porque son ellos los verdaderos herederos de esta manifestación folklórica y es por esa razón que el grupo tiene dispuestos cursos especiales para las nuevas generaciones.

"Desde muy niño me he interesado por el grupo y me gustaría llegar a ser como 'Oti' o Mildreth, que son personas con mucho empuje cultural", afirma Javier Olivares, integrante de la categoría infantil, quien dice con orgullo que es un privilegio pertenecer a esta agrupación.

El Festival

A la apuesta cultural El Chandé, por su trayectoria musical, se le reconoce como un grupo ejemplar. Por ello es invitado frecuentemente a festivales de talla nacional, entre los que se destacan el Festival de Tamboras en Barrancabermeja, Tamalameque, San Martín de Loba y Chimichagua, este último considerado como epicentro de todas las manifestaciones artísticas de la tambora y como una excelente vitrina “para que la nación conozca las riquezas culturales de cada municipio”, expresa Otilia.

José Manuel Ahumada Acuña, presidente del Festival de Chimichagua, que tiene lugar en el departamento del Cesar, afirma que desde hace 30 años se fundó esta fiesta, luego del elogio que le hizo José Benito Barrio al municipio con la canción La Piragua, con el objetivo de rescatar los valores culturales de la región.

La participación en estos eventos contribuye al propósito de que El Chandé sea el grupo de tamboras y bailes cantaos de la Fundación, pero también verse posicionado como el mejor grupo de bailes cantaos de la región, para transmitir la tradición recopilada y servir de guardianes del saber popular.

Por ello, los integrantes de El Chandé que comparten este mismo objetivo gozan de gran aceptación en el país y por tanto logran que instituciones como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Pdpmm, los apoyen e inviten a eventos importantes. Así por ejemplo, han hecho presencia en la Feria del Libro, que organiza la Universidad Autónoma de Bucaramanga, y en el desarrollo de actividades comunitarias como el Mes del Niño, Día de la Mujer, Vacaciones Recreativas, Día de los Niños y festividades navideñas de las distintas comunidades de las regiones ribereñas del Magdalena.



Golpe femenino



Para el grupo, la voz de Otilia es una luz que los irradia con cada canto, pero, al igual que ella, afirman que existe otra mujer que seduce con sus manos el instrumento musical que les da vida y les demuestra a los hombres que el “sentido de los cueros se lleva en el corazón”. Es Mildreth Pasos Pabón, representante legal de la Fundación para el Desarrollo Cultural de la Ribera del Magdalena El Chandé, quien expresa su gusto por lo que hace al utilizar el repicador, un tambor en forma cónica, hecho en madera, en el que ejecuta fuertes golpes con sus manos y le hace base a la tambora que se toca con palos.



La historia de Mildreth es curiosa, como expresa ella, puesto que, su pasión por la cultura folclórica no la lleva en la sangre, sino en el corazón; es hija de un paisa y una venezolana, pero nació en el Cesar. De su padre, quien era músico, heredó el gusto y más tarde lo afianzó con El Chandé.



Su comienzo fue difícil. Mildreth expresa que los hombres son muy celosos con las mujeres y evitan enseñarles. Sin embargo, poco a poco con la práctica autónoma que realizó en la mesa de su casa, fue desarrollando la habilidad. Con el tiempo se posicionó en este arte y se ganó el respeto del público masculino al demostrarles que su toque lo hacía con el alma, que es la esencia del verdadero músico.



Es así como en el sur del Cesar, una población de 15 mil 60 habitantes, entre ellos niños, jóvenes y adultos, los integrantes de El Chandé buscan reconocimiento cultural tanto nacional como internacionalmente. El apoyo de entidades interesadas en rescatar los valores y tradiciones de su pueblo hacen posible continuar con el anhelo de la agrupación. Las voces de las cantoras que seducen con sus melodías el canto y hace mover sus cuerpos al ritmo de la tambora, con el baile, representa con éxito las raíces del Atlántico. 

A photograph of three children in a rural landscape. In the foreground, a film strip is visible, partially overlapping a red object. The children are standing in a grassy field with hills in the background. One child is wearing a blue shirt with a backpack, another is in an orange shirt with hands clasped, and the third is in a striped shirt with glasses. A bicycle is parked nearby.

Cineclubes, escenas del séptimo arte en Bucaramanga.

Por: Catalina Serrano Vásquez
Fotos: Suministradas y tomadas de internet / Pfm

En diferentes universidades e instituciones culturales de la ciudad existen cineclubes que, a través de una nutrida programación de filmes de todo el mundo, buscan la formación de nuevos públicos.

Con la idea de proponer una alternativa al consumismo y darle la oportunidad a la comunidad de disfrutar otro tipo de cinematografía, con nuevas historias que narran los discursos, pensamientos y acciones de otros países, en Bucaramanga existen alrededor de diez cineclubes que funcionan como salas alternas, y que presentan una programación variada y diferente a lo que se exhibe normalmente en los multiplex que existen en la ciudad.

Según Mario Pizarro Camargo, docente y director del cineclub Claqueta de la Universidad Manuela Beltrán-ITAE, "los cineclubes siempre son una alternativa para aquellos cinéfilos o espectadores que buscan cintas con otro tipo de contenido, que buscan la reflexión, el estudio del lenguaje y la apreciación cinematográfica".

En la actualidad Bucaramanga cuenta con aproximadamente 20 salas de cines distribuidas en las tres empresas exhibidoras: Cinemark, CineCo y Royal Films, espacios en crecimiento si se tiene en cuenta que antes del 2005 la ciudad contaba apenas con cinco salas y dos casas exhibidoras, por lo que podría pensarse que en la región existe un posicionamiento de una real cultura cinematográfica.

Sin embargo, Luis José Galvis, docente del programa de Artes Audiovisuales de la Unab y crítico de cine del Periódico 15, manifestó que "en el país se está dando un vuelco general que afecta a todas las manifestaciones artísticas y Santander no es ajeno a ello, pues, descartando a las grandes capitales de Colombia, hoy en día lo popular es lo que está imperando y parece ser que todo apunta a que el público únicamente consuma sin detenerse a reflexionar acerca de lo que está viendo en el cine."



Es por ello que los cineclubes se presentan como una opción de entretenimiento y el espacio perfecto para que el espectador comparta sus opiniones y análisis de lo que acaba de ver con los programadores y con otros asistentes; resaltando así una de las funciones principales de estos escenarios, que es la formación de públicos dentro de la cultura cinematográfica.

"Las personas que son ajenas a la academia o no son cinéfilas pueden adquirir en un cineclub nuevos conocimientos del mundo cinematográfico y, además, de disfrutar del cine de otros países con un sentido crítico y goce estético", afirmó Pizarro Camargo.



Así mismo Laura Pitta, estudiante de Comunicación Social – Periodismo y Coordinadora de Cinemartes, cineclub de la Universidad Pontificia Bolivariana, afirma que, “el principal objetivo del cineclub es crear un espacio cultural y de gusto por el cine en los estudiantes de la Universidad, que no sea algo obligatorio sino que la gente vaya porque quiere ir a ver cine, que sienta gusto de ir al cineclub, porque es un aspecto que está muy olvidado no sólo en la Universidad sino que también en Bucaramanga”.

La selección de las películas que se exhiben en estos espacios culturales es el resultado de la programación que el equipo organizador de cada cineclub prepara semestralmente de acuerdo con su filosofía, política y público al que quieren llegar. Con ello, estos clubes garantizan diversidad y alternativas a la hora de escoger qué se quiere ver.

“La consecución de las películas se hace a través del alquiler en tiendas de vídeo especializadas en cine arte como: Video Terrazas o Video Arte Chaplín. Así mismo algunas de las películas hacen parte de la colección privada de alguno de los miembros del cineclub”, explicó René Palomino, director del cineclub Encuentros Audiovisuales, que pertenece al programa de Artes Audiovisuales de la Unab.

Dentro de las programaciones es posible encontrar exhibiciones dedicadas a ciclos de directores, temáticas, géneros, estilos de cine como: cine silente o mudo, cine latinoamericano, cine de autor o aquel que se mueve dentro de alguna corriente específica como el expresionismo, el surrealismo y el impresionismo, entre otras.



Así por ejemplo, en el cineclub Encuentros Audiovisuales “la programación está enfocada a proyectar películas taquilleras de todos los tiempos, sin competir con los filmes que se estén exhibiendo en los multiplex. Se busca que la película llame la atención de los usuarios que no están buscando formarse como cinéfilos ni crear un público de cine de autor o de culto; en esto se diferencia un poco de otros cineclubes que hay en la ciudad”, indicó su director.

Además de los cineclubes ya mencionados, la Universidad Industrial de Santander y entidades como Comfenalco, el Instituto Municipal de Cultural y la Alianza Colombo Francesa, también cuentan, dentro su estructura organizativa, con uno o varios cineclubes. Este amparo legal de estar adscritos a los departamentos que responden por la promoción de cultura de la institución, les permite el libre ejercicio de la exhibición, aunque desde el Ministerio de Cultura existe una política que busca reglamentarlos y ofrecer estímulos como la Maleta de Películas.



“La entidad o cineclub que se hace acreedora del estímulo recibe, además de la maleta, todas las autorizaciones de los derechos de exhibición y cultural pública sin ánimo de lucro, ya que la idea es que durante cinco años, de manera gratuita, se exhiban estas películas con la idea de formar un público en la cultura de la cinematografía”, señaló Frank Patiño, funcionario del Plan Audiovisual Nacional, PAN, del Ministerio de Cultura.

No obstante, aún ninguno de los cineclubes que existen en la ciudad está concertado con el Ministerio, pero algunos ya están dando los primeros pasos para vincularse a este proceso.

Para Mario Pizarro “la concertación con el Ministerio de Cultura es buena y necesaria; es por eso que desde este año el cineclub Claqueta de la UMB-ITAE está en la búsqueda de esa concertación, pues actualmente hacemos parte del Plan Nacional Audiovisual en la modalidad de formación de públicos, debido a que hace unos años la Facultad de Producción de Televisión y Radio adquirió la Maleta de Películas del Ministerio”.

Con todo ello, poco a poco se logra la consolidación de un proyecto en realización audiovisual para la región, pues además, del cine de otros países, a través de los cineclubes es posible apreciar la producción regional, lo que permite la orientación, retroalimentación y educación en el arte cinematográfico en el Departamento y así presentarle al público propuestas innovadoras y diferentes a las que se encuentran en las salas de cine comercial. 

Prográmese con los cineclubes de la ciudad

Encuentros audiovisuales
Auditorio Menor del bloque N,
en la sede El Jardín de la Unab
Jueves, 6:00 p.m.

CuartOscuro
CSU sede de Terrazas de la Unab
Martes, 6:30 p.m.

Claqueta
Universidad Manuela Beltrán - Itae
Miércoles, 3:00 p.m.

Cinemartes
Auditorio Jesús Quirós Crispín UPB
Martes, 6:00 p.m.

Cine zoom
Auditorio de Comfenalco
Jueves, 6:30 p.m.

Cine francés
Mediateca Alianza Francesa de Bucaramanga
Viernes, 5:00 p.m.

Mercado de las pulgas, ¿cueva de la ilegalidad?

Por: Zayra Gómez
Nathalie Serrano
Fotos: Nathalie Serrano / Pífm

- “Deme solo 10 mil lucas mamita”, es una de las frases más escuchadas por los individuos que conviven a diario en medio del regateo y la delincuencia.
- Sobre los andenes de la calle 19 entre carreras 14 y 15 del barrio Gaitán de Bucaramanga quedan a la vista de cualquier transeúnte una variedad de artículos a precios inverosímiles.

Se acerca la hora del almuerzo y el calor agobiante es cómplice de los pestilentes olores que abundan en la entrada del Centro Comercial Mercado de Las Pulgas.

Al pasar la calle de este concurrido sector del centro de Bucaramanga, en la tienda de una esquina se observa un conjunto de personas reunido, entre ellas una mujer en estado de gestación; su rostro, saturado de maquillaje esconde la inocencia de sus 13 años y, entre carcajadas, irradia un instante de somnolencia provocado por el efecto de un taco de marihuana que mantiene entre sus dedos.

Perdidos en la muchedumbre se escuchan los gritos de dos niñas que discuten; es una riña que termina en golpes, groserías y jalones de cabellos. "Para que aprenda a no volver a meterse conmigo", fue una de las frases mencionadas por las menores de siete y diez años protagonistas de esta escena muy común en el contexto en el que habitan. La riña terminó minutos después de que las madres de cada una de las pequeñas llegaron a separarlas.

En medio de la algarabía y el bullicio generados por los constantes altercados, en Las Pulgas también se comercializan cds originales y piratas, herramientas, celulares, ropa y zapatos de segunda; al igual que una variedad de repuestos para automotores. Tampoco es raro encontrar alguien pueda reparar un equipo de computación.



Al interior de este centro comercial, don Pedro Estupiñán, quien vende discos compactos de toda clase en un local construido artesanalmente, ofrece sus productos a un cliente. El comprador reacciona ofuscado ante el elevado costo de la mercancía y expresa su insatisfacción: "estas porquerías se encuentran en mal estado", mientras que el comerciante con un tono irónico le contestó: "pues no las compre".

El ambiente en el local se tornó tenso y desagradable, lo que se hizo evidente en el rostro del cliente y el vendedor, escena que fue interrumpida minutos más tarde con la llegada de un joven bien vestido, y que por su aspecto reflejaba pertenecer a un estrato alto.

Don Pedro, al ver a este inesperado visitante, le dice a su vecino con voz suave y entre murmullos: "el hijo del doctor regresó de nuevo por su cuota para la dosis que lo tiene así de envidiado".

Era Sebastián (*), quien en un estado angustioso y acelerado, como si se tratase de algo malo, llega a intercambiar algunos discos compactos originales que sacó de su casa. Por cada uno de ellos recibió dos mil pesos, un precio que no compensó su valor comercial, pero que le alcanzará para comprar su dosis diaria de droga, confesó el señor Estupiñán ante la partida del joven y luego de sellar el trueque.

Esta es una muestra que en el mercado de las pulgas se genera un constante intercambio comercial, al punto que productos robados son canjeados por drogas alucinógenas, tal como ocurre en el caso de Sebastián quien encontró en este cambalache la mejor manera de subsidiar su adicción.

Con curiosidad, nos acercamos al local de don Pedro preguntando: "¿cuánto vale este cd?", a lo que él respondió: "tres mil pesos, y son originales mi chinita, ¿se lo empaco?"; desde Enrique Iglesias, Los Chiches Vallenatos y hasta Carlos Vives titulan las desteñidas caratulas.

En este espacio reducido, donde solo don Pedro conocía la ubicación exacta de los objetos que vendía, se encontraba amontonada gran cantidad de discos que cuidadosamente fueron puestos a sonar en un gramófono, melodías que disfrutaba su vecino sentado en una vieja mecedora.



Siguiendo por los estrechos pasillos se encontraba el negocio de don Camilo Alfaro. Sus ojos azules y un ramo de flores coloridas, pero artificiales, contrastaban en medio de cadenas de bicicletas, tijeras oxidadas, sartenes ahumadas, cámaras viejas, relojes de péndulo y algunas otras reliquias, que reposan en estantes retorcidos y que se convirtieron en oro puro para coleccionistas de antigüedades, que en mucho de los casos vienen desde Bogotá, atraídos por los bajos precios y la calidad de los productos.

Su camisa de color blanco y raída por el uso, sus uñas colmadas de grasa, su piel ajada y sus evidentes canas revelan a simple vista la humildad que lo envuelve, su edad y su oficio. Don Camilo, de 93 años, evidenció con un comentario su emoción por la

llegada de un posible cliente: “Si me compran más de treinta mil pesos les encimo un cafecito para el frío, y así no se sientan mal atendidos”.

Este hombre con cuerpo de abuelo y alma de niño, contó orgullosamente que lleva 10 años como vendedor; trabajo que le permite sobrevivir y pasar sus noches en una vieja pensión. Su voz quebrantosa y su rostro nostálgico son el reflejo de la soledad que siente luego de la separación de su familia, que actualmente reside en Neiva.

Al no estar junto a sus seres queridos, su mejor aliciente es la compañía que le proporcionan sus amigos y compañeros de labores, quienes lo consideran como una persona bondadosa, sencilla y carismática.



Mientras don Camilo contaba las historias que a diario vive en su local, con un taladro intentaba reparar las locaciones de su puesto de trabajo, labor que se interrumpe ante la llegada intempestiva de dos jóvenes, quienes con afán se acercaron a él para ofrecerle lo que traían: un espejo de motocicleta y una grabadora, pero su actitud sospechosa aclaraba la procedencia de dichos objetos (eran robados).

Al ser ignorados se alejaron refunfuñando insultos para don Camilo, quien hizo caso omiso a sus improperios y siguió arreglando las estropeadas estructuras de su stand. El local está protegido en las noches por una cortina matizada de color vinotinto, que, según asegura su dueño, es la única protección de su negocio, porque afirma: “por acá no hay ladrones”.





El almacén de los milagros

En los correderos sucios del famoso Mercado de la Pulgas el ambiente es enrarecido; los visitantes andan presurosos, con miradas penetrantes que reflejan desconfianza de quienes transitan por ahí y donde, según las autoridades, se comercializan elementos robados.

“El Centro Comercial las Pulgas a pesar de cumplir con todos los documentos que exige la Cámara de Comercio, se utiliza como una fachada para la comercialización de autopartes, celulares y documentos que en su mayoría son robados, según las denuncias por hurto interpuestas por los ciudadanos del Área Metropolitana. Instituciones como La Fiscalía y la Sijín han adelantado diferentes operativos

y allanamientos en el lugar, con el fin de judicializar las diferentes modalidades delictivas y desarticular estas bandas criminales”, explicó una fuente de la Unidad Investigativa de la Sijín, Juan Darío Graciano.

Frente a la afirmación, las autoridades consideran que el Mercado de Las Pulgas es un lugar propicio “para infiltrar cosas robadas; entre las más comunes están los revólveres y las motos, que para su mayor camuflaje las desvalijan y son vendidas por partes, es decir como repuestos”.

Así mismo, este hombre, con la sabiduría que le da su experiencia, explicó disimuladamente que ante esta comercialización ilegal, la policía y las autoridades pertinentes hacen caso omiso, ignorando el tráfico y la corrupción que se maneja por debajo de cuerda.

Este mercado lleno de paredes silenciosas y sus habituales ocupantes prefieren no hablar abiertamente del tema. Esta actitud de los comerciantes le da al Mercado de las Pulgas el camuflaje ideal, para que en su interior se negocie con algunos elementos robados, aunque cabe aclarar que no en todos los locales se comercializa con productos de dudosa procedencia.

Aunque, según las autoridades, se despliegan constantes operativos para combatir la delincuencia en este centro comercial, muchas personas suelen ir a comprar o vender lo que sea al costo que sea. Mientras la necesidad y la cultura del regateo sigan presentes en la sociedad, este famoso lugar que guarda posibilidades de soluciones instantáneas a precios bajos, seguirá siendo más que eso, el almacén de los milagros donde todo lo que se perdió, aparecerá. 

Un tren con aroma de café

Por: Paola Gutiérrez
Laura Pradilla
Fotos: Paola Gutiérrez y Laura Pradilla / Pfm
Cortesía Vanguardia Liberal / Pfm

En el barrio Café Madrid todavía quedan los recuerdos de la antigua estación del tren que existió en Bucaramanga. La zona, otrora de gran importancia comercial, hoy parece condenada al abandono.

La nostalgia y la historia cuentan los días con la tristeza de una sonrisa. La memoria de don Gilberto, que lleva 84 años almacenando anécdotas, aunque ha olvidado ya mucho de su pasado, conserva aún intacta la imagen de cuando Bucaramanga tenía un tren.

Al parecer sus hijos, y los hijos de sus hijos, son hoy objeto de un mal llamado olvido, que borra los recuerdos y destruye la historia de un pueblo, ya que ellos no tienen el más mínimo recuerdo de la antigua existencia de este medio de transporte.

La idea del general Solón Wilches en 1870, quien soñó con "el país de los ferrocarriles", era levantar una vía que permitiera el paso del tren desde Puerto Wilches hasta Bucaramanga, como lo menciona Augusto Olarte Carreño en su libro la Construcción del Ferrocarril de Puerto Wilches a Bucaramanga.

En este tiempo, se habló incluso de conectar las vías desde Bucaramanga hasta Maracaibo y Buenaventura; pero esta obra, que debía llegar hasta lo que es hoy el estadio Alfonso López, se

quedó estancada en un privilegiado sector del norte de la ciudad.

Don Gilberto sube la cabeza, intenta cerrar sus ojos y fija la mirada en algún lugar del techo como si estuviera viendo el tren. Con la pausa natural que los años impregnan a su hablar, inicia la descripción.

“Era una máquina gigante, medía muchos kilómetros, tenía bastantes vagones, era una maravilla”.



Se queda callado, parece como si la memoria del olvido se activara por instantes, y continúa describiendo al ferrocarril.

“Por dentro parecía un bus. El Autoferro que transportaba sólo a gente, tenía de a dos sillas por puesto. El otro, el de carga, era más grande y las sillas se miraban unas con otras; ese era el que transportaba la mercancía. En el otro uno se podía ir de pie si quería”.

El lugar privilegiado que dió morada por varias décadas a este medio de transporte se ubica al norte de Bucaramanga. El barrio conspiró con el destino para convertir a la ciudad en una importante zona en cuanto a comercio y comunicaciones y se alió con las distancias para hacer de las carrileras las mejores amigas del tiempo.

En ese entonces, cuando iniciaba el Siglo XX, el sector era un escenario coloreado por el verde, amarillo y rojo de los vagones del Autoferro. Además, era una zona tranquila, de importancia cultural y económica, esto último por el intercambio comercial que propiciaba la existencia del tren.

Una vez superada la Guerra de los Mil días, continuó el arduo trabajo de levantar el anhelado tren que comunicara a Bucaramanga con Puerto Wilches.

El tren esperó por más de ocho décadas su construcción y subsistió gracias a la indemnización otorgada a Colombia por la dolorosa pérdida de Panamá. Ese tren presenció y se dolió con las múltiples guerras de finales de siglo XIX, que flagelaron al país y que hicieron cada vez más lenta su edificación.

De esta manera, iniciando la década de los 40 el tren llegó al entonces famoso y favorecido sector de Ciudad Norte, sitio de partida del caballo de hierro.

Hoy el sitio alberga una memoria incomparable y miles de problemáticas sociales. Ubicado al norte del municipio, el Café Madrid es actualmente símbolo de pobreza y peligro. Ahora es el verde monte y el café tierra combinado con la aridez del terreno, los que le dan al barrio un tono de nostalgia y realidad. Pocas son las personas que llegan hasta el lugar y de la tranquilidad de la que se hacía alarde no queda sino el polvo.

Don Gilberto, o Beto, como le dicen sus amigos, continúa su recapitulación. Para él, el olor a café revive las anécdotas que se vivieron en los vagones, ya que éste era uno de los productos que era transportado en la enorme estructura.

Cada vez que el tren anunciaba su llegada con el inolvidable: tuuu tuuuu que contaba a la comunidad la llegada de la modernidad. Todos los días a las 5 de la mañana se levantaba también un aroma a café; bueno, en realidad café mezclado con olores a cerdos, vacas, leche, frutas y gallinas, que se aglomeraban en los furgones especiales para ese tipo de carga.

Pero él recuerda con especial agrado este perfume. "Quizá por ese olor es que cuando el tren desapareció, para conservar al menos su recuerdo, su aroma quedó plasmado en el nombre del lugar: Café Madrid", recordó don 'Beto'.

La historia del tren empezó a consumirse a comienzos de los años 70. El sector transporte consideró cada vez menos importante al tren, debido al deterioro de la red y a la utilización de otros medios para el envío de carga, por lo cual el Gobierno de ese momento lo supuso obsoleto en comparación con el servicio vial o aéreo.

En otros países el sistema ferroviario corrió con mejor suerte. Por ejemplo, el norteamericano, que fue creado en 1827, tiene una compleja red de 226 mil 612 kilómetros de vías (2007) y aún es

uno de los medios de transporte de carga más importantes en Estados Unidos.

Hoy el barrio Café Madrid huele a abandono, a indiferencia, a madera húmeda o mojada por el Río de Oro que en muchas oportunidades se ha llevado con su fuerza las casas de palo que abundan en el sector. Esas casas o invasiones tapizan el suelo por donde hace más de 20 años transitaba el tren; también, quedan como evidencia un par de rieles que se ocultan en la estéril tierra del sector para no seguir siendo objeto de usurpaciones.

"Recuerdo...- continúa don Beto, haciendo una pausa y soltando una enorme carcajada -... recuerdo el túnel. Era mi lugar preferido. El mío y el de todos los muchachos que disfrutábamos del vértigo. Para no pagar el pasaje, que costaba como unos dos pesos, me montaba en el techo del tren, jugaba, descansaba y estaba atento a la hora de atravesar por éste largo pasillo, lleno de luz, mucha luz, para agacharme lo más que pudiera. Este instante sólo duraba un minuto, pero era la ilusión de todo jovencito. Al llegar al final empezaba a ver a decenas de vendedores, familias con sus negocios, mujeres solteras esperando una paradita para subirse al viaje. Me sentía como en las películas de vaqueros".





Al igual que en las películas, esta historia también tuvo un final, esta vez melancólico, porque según los habitantes del barrio la oscuridad y el abandono de la vieja estructura generan temor al transitar por lo que queda del túnel.

Para llegar al túnel es necesario pasar por una carretera de barro muy extensa. La vía está acompañada por familias de destechados que se han acomodado como pueden, a un lado del camino, en improvisados cambuches. Antes del túnel, sobrevive un puente que soportó por años el peso del gran medio de transporte.

Donde inicia el pasillo, comienza también una mancha negra de oscuridad, la cual encuentra su final en la luz, al otro extremo de la edificación. Este lugar que fue testigo de las ilusiones de quienes atravesaban sus paredes hoy produce nostalgia, porque ahora es obligado a guardar silencio frente a los actos de delincuencia que destruyen los sueños de muchas personas.

Es más fácil encontrar los vestigios del tren en el imaginario que se hace realidad, la memoria, que en el mismo barrio. De su rastro queda un túnel mal alumbrado, con apenas unos cuantos bombillitos que la misma comunidad le ha puesto. Por dentro hace frío, quizá por sus húmedas paredes, empapadas de lluvia y olvido, y corre una brisa muy fuerte que se ha llevado los recuerdos con el viento.



Las calles que fueron atravesadas hace 20 años por el Autoferro, hoy son surcadas por el conflicto, la muerte y la pobreza. Las bodegas que albergaron los vagones del tren, hoy sirven de abrigo para los cientos de destechados y desplazados que se aglomeran en el lugar.

Unos cuantos edificios, casas en ladrillo, en palo y gente sin techo son los hijos o nietos de la generación del tren. Esos a los que sólo el olvido los ha acompañado.

Para ellos, Café Madrid fue en algún momento el centro de atención de la élite colombiana, pero hoy en día, según se puede evidenciar, se encuentra en un lamentable estado de abandono por parte de administración municipal, pues miembros de la comunidad dicen que "ya no representa ganancias para el país, sino gastos".

El barrio pasará a la historia de Santander como un importante lugar en el pasado, que hoy puede ser considerado un museo lleno de sitios que toman vida y que esconden en cada rincón un valor incalculable. Como reza la frase del escritor argentino Jorge Luis Borges, en su poema Cambridge: "somos nuestra memoria, somos ese quimérico museo de formas inconstantes, ese montón de espejos rotos".



Libros • Revistas • Periódicos
Anuarios • Agendas • Etiquetas • Catálogos
Afiches • Volantes • Plegables



Futura

Diseño e Impresión®

PBX 643 0707
www.futura.com.co

PLANCHAS CTP
LIBRES DE QUÍMICOS
(PFC) Plate Chemistry Free

TINTAS OFFSET
a base de pigmentos
y vehículos
de origen vegetal

PAPEL ECOLÓGICO
100% Reciclado,
disminuyendo el volumen
de desecho, ahorrando
agua y energía

**PAPEL PROPAL
NACIONAL**
de pulpa a partir
del bagazo de la
Caña de Azúcar
reduciendo en gran
medida la tala de árboles



Futura
ecológica



Procuramos
NO USAR
plastificados,
ni brillos UV
a menos que
el cliente lo exija,
pues estos
causan daño
en el medio
ambiente y al
ser humano.

**PLASTIFICADO
mate o brillante,**
contiene una
película plástica
que se degrada
en 50 años
lo cual produce
Contaminación
al Medio Ambiente.

**FILTRO - BRILLO UV
parcial o total**
es un producto con
químicos altamente
tóxicos que están
totalmente prohibidos
para manipulación
de alimentos,
degenerando además
la piel de la persona
que aplica este producto.

Al aplicar
plastificado o filtro uv
el papel pasa a ser
NO RECICLABLE,
por eso no basta usar
papel ecológico sino que
hay que abolir
el uso de estos
terminados.

Calle 45 No. 28 - 62
PBX 643 0707
657 6688
Fax (57 7) 647 6150
Bucaramanga • Colombia

Móvil 313 387 5438
Correo futura@futura.com.co
www.futura.com.co



pregrados



ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
SNIES 53912 Modalidad 4 + 1

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SNIES 15313 Modalidad 4 + 1

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO
SNIES 52636

DERECHO
SNIES 17411

PSICOLOGÍA
SNIES 1409
Acreditación de Alta Calidad MEN

INGENIERÍA MECÁNICA
SNIES 10625

INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SNIES 1412
Acreditación de Alta Calidad MEN

INGENIERÍA INDUSTRIAL
SNIES 2234

INGENIERÍA CIVIL
SNIES 2524
Acreditación de Alta Calidad MEN

INGENIERÍA AMBIENTAL
SNIES 3549

INGENIERÍA INFORMÁTICA
SNIES 16848



posgrados



MAESTRÍA EN:

PSICOLOGÍA
SNIES 91298

Nueva

INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SNIES 90957

Nueva

ESPECIALIZACIONES EN:

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
SNIES 55078

CONTROL E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
SNIES 53170

GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
SNIES 4279

GERENCIA
SNIES 11257

MERCADEO INTERNACIONAL
SNIES 53020 **Admisión Anual**

SEGURIDAD INFORMÁTICA
SNIES 52396

PSICOLOGÍA CLÍNICA
SNIES 51791 **Admisión Anual**

FAMILIA
SNIES 4956

LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
SNIES 90454

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SNIES 52757

TELECOMUNICACIONES
SNIES 9676 **Admisión Anual**

VÍAS TERRESTRES*
SNIES 7762 *Conducente a Título de Magíster

GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
SNIES 53426

GERENCIA DEL AMBIENTE
SNIES 4323



Excelencia con sentido humano

PBX: (7) 6796220 Exts: 300 - 474 - www.upb.edu.co